

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Lebania

Inscrito como artículo de
segunda clase en las Direc-
ciones Generales de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVI

POTES, 15 DE ABRIL DE 1929.

NUM. 873.

LA MEMORIA DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Entre nuestros lectores hay seguramente muchos socios de la Asociación Provincial de Ganaderos que han de ver con gusto los datos que de dicha Memoria vamos a tomar y que demuestran la marcha próspera y pujante de la Asociación.

Es de notar entre los datos que contiene la Memoria, el incremento que ha experimentado el número de socios. El número de socios era en el año 1927 de 954, pues bien, en el año 1928 hubo 1.072 altas y 58 bajas, resultando un aumento de 1.014, es decir que se ha más que duplicado el número de socios de 1927, contando en la actualidad con 1.968 socios efectivos.

Todos los suministros han aumentado considerablemente, llegando algunos a duplicar y otros o quintuplicar las cifras del año anterior; y la cifra total del Balance que el año 1927 llegó a cuatro y medio millones de pesetas, ha llegado este año a veintisiete y medio millones de pesetas.

El número de pedidos servidos, que en el año último fué de 3,745, ha llegado este a 9.233, o sea dos veces y media más.

Sigue la Memoria señalando datos y cifras, para poner de manifiesto el aumento de movimiento en los distintos servicios que la Asociación presta a sus asociados.

De estos servicios hay dos de los cuales no participan los asociados lebaniegos, y son el de abonos químicos y el de maquinaria agrícola. Por ello, y para que los agricultores lebaniegos vean lo que el empleo de abonos químicos y de maquinaria agrícola representa para el aumento en la producción y para la rapidez y economía en las labores, reproducimos lo que acerca de ambos servicios dice la Memoria.

«No cabe duda de que la prosperidad de la agricultura Montañesa estriba en gran parte en la cantidad de abonos que se empleen y en

ese sentido hemos dado un gran paso, pero tenemos que caminar aún mucho, porque en vez de mandar fuera muchos millones de pesetas a cambio de paja cara y de poco alimento, deben los ganaderos a todo trance procurar incrementar la producción de los prados por los abonos químicos y cultivar plantas forrajeras en cantidad, para disponer de alimento sano, abundante y económico.

En este sentido mucho se ha hecho con la propaganda de nuestro servicio agrícola y con el Boletín y van los ganaderos empleando cada vez más y con magníficos resultados los abonos, potásicos y nitrogenados, sin dejar de emplear los fosfatados, pero hemos de perseverar en esta campaña con verdadero tesón, convencidos de que los abonos químicos constituyen uno de los más firmes puntales en que se ha de basar la prosperidad de nuestra ganadería.

Velamos por la calidad de los abonos; así este año hemos traído escorias Thomas, con más del 20 por 100 de ácido fosfórico, casi todo él soluble, como no habían venido hasta ahora a Santander y buscamos también la economía y nuestros asociados deben confiar plenamente en nosotros y en nuestro técnico agrónomo, en la seguridad que quedarán satisfechos en la forma que se les aconseje y de los abonos que nos lleven. Han sido muchos los asociados que nos han manifestado su satisfacción por el resultado de las fórmulas que se les había recomendado y que siguieron al pie de la letra con gran éxito. De abonos fosfatados se han vendido 1.245 toneladas contra 217 el año pasado; 19 toneladas de abonos nitrogenados contra 2 el mismo, y 74 toneladas de abonos potásicos contra 34 el año anterior. Se ha aumentado la venta de escorias cinco veces más; la del cloruro potásico el triple, y el nitrato de sosa seis veces más.

En maquinaria agrícola, se pasó de 67 a 99 máquinas las vendidas, debiéndose el aumento a arados, lo que prueba que va aumentando el cultivo, y a sembradoras de mano, y binadoras o salladoras de caballo.

Parece, dice la Memoria, que los ganaderos van siguiendo nuestro consejo de la Memoria del año anterior y de nuestro Boletín, lanzándose al cultivo del maíz y de la remolacha en líneas amplias que permiten el trabajo mecánico que resulta mejor y muy económicamente. Con un caballo o una vaca, un hombre y un chico se binan o sallan 50 carros al día (que son unas 90 áreas, próximamente unas 30 heminas de sementera).

Vacunas ha expedido en 1928 la Asociación para sus asociados 17.260 dosis, contra 5.282 el año anterior.

La base principal del suministro de piensos, sigue diciendo la Memoria, ha sido el maíz, que la Asociación ha llegado ya a importar por su propia

cuenta en cantidades de importancia. Así este año han pasado por nuestras manos cerca de 14.000 toneladas, contra 2.200 del año anterior, y comprendiendo en aquella cantidad partidas importantes que lleva la Asociación General de Madrid por mediación nuestra, favoreciendo así a nuestro puerto y a nuestra Asociación.

Otros puntos se tratan en la Memoria referentes a los concursos de ganados organizados por la Asociación, a la importación de ganado extranjero, a la protección arancelaria para los derivados de la leche y a los servicios técnicos de consultas y análisis que la Asociación presta a sus asociados, servicios de paradas provinciales de toros, etc., que no recogemos en esta reseña por no hacerla demasiado extensa. Sólo mencionaremos el nuevo servicio de consultas sobre asuntos de derecho que la Asociación ha establecido desde 1.º de Febrero a favor de sus asociados a cargo del letrado asesor de la Asociación, D. José Gómez Mazarrasa.

La Memoria del Banco de Santander

La Memoria de esta importante entidad bancaria y de cuyo Consejo de Administración es Presidente nuestro distinguido paisano y amigo don Saturnino Briz y de cuya sucursal en esta Villa es Director nuestro querido amigo don Juan José Bustamante, pone de manifiesto el incremento que en todas sus operaciones ha experimentado durante el año 1928 a que la Memoria se refiere.

El capital de diez millones de pesetas estará en lo sucesivo representado por cuarenta mil acciones de doscientas cincuenta pesetas nominales cada una y quedará totalmente desembolsado al plazo del 15 de Julio próximo y los fondos de reserva se elevarán a ocho millones quinientas mil pesetas.

Los beneficios líquidos logrados, que han superado a los del ejercicio precedente en 31.537,86 pesetas, ascendiendo los repartibles a un millón veintinueve mil setecientos cinco pesetas y setenta y nueve céntimos, se han destinado, en primer término, al pago de un dividendo de 25 pesetas, libre de impuestos, por acción, llevando a reservas trescientas mil pesetas.

Un rasgo generoso

Días pasados, nuestro joven amigo y colaborador, don Florencio de la Lama, publicó en el periódico de Santander, «El Diario Montañés», una crónica de Liébana y entre otros asuntos de que trataba refería la situación de una familia de Tresviso,

constituída por una viuda con numerosa familia, teniendo la citada mujer varios hijos enfermos y sosteniendo a su padre y a una hermana también enfermos.

Un distinguido caballero de Santander, don Dimas Pardo, al leer dicha crónica entregó a «El Diario Montañés» veinte duros para que se los entregaran a aquella mujer.

El Alcalde de Potes, don Cástor del Río, don Florencio de la Lama y el señor párroco de Tresviso, don José Pérez Suárez, han hecho entrega de dicha cantidad a Concepción Campo, que es la viuda aludida en nuestro querido colega.

Este rasgo de desprendimiento se elogia por sí mismo sin necesidad de palabras. Don Dimas Pardo se ha hecho acreedor al agradecimiento de todos. Dios le pague con bendiciones su rasgo de caridad.

El mercado del Lunes de Pascua

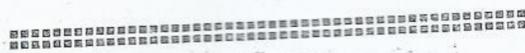
El resultado del mercado de ganados del Lunes de Pascua vino a confirmar las predicciones que hacíamos en nuestro pasado número. Concurrió mucho ganado, hubo bastantes compradores, se celebraron numerosas transacciones y los precios siguieron en alza.

Es de esperar que esta animación en las ventas y en los precios se mantenga en los sucesivos mercados y ferias de Mayo y Julio.

Bien vendrá a los pobres labradores lebaniegos, cuyo principal recurso es la ganadería, así como también que la cosecha que ahora les promete el buen

estado de los campos, no se malogre, para que puedan compensar las pérdidas y quebrantos que el mal año pasado les ocasionó.

La Plaza y las calles céntricas de la Villa se vieron llenas de animación y bullicio, pues es el lunes que la juventud de los pueblos de los Valles, se da cita en Potes para lucir ellas sus galas de primavera y para pasar ellos revista a todas las muchachas guapas de Liébana.



La Ermita de la Salud, en Aliva

Continuación de la suscripción
para la Ermita de la Virgen
de la Salud, en Aliva.

Suma anterior, Ptas. 2.145
Don Ramón Bustillo, Potes,

15 pesetas; don Fernando López, Sotres, 2; don Cecilio Fernández, Potes, 5; don Angel Mier, 2; doña Antonia Fernández, Sotres, 2; doña María Fernández, Sotres, 3; doña Josefa Fernández, Sotres, 2; doña Luisa Cicero, Tanarrio, 1'50; don Juan Esteban Fernández, 0'50; don Basilio Hidalgo, Triollo, Palencia, 5; don Antonio Hidalgo, Triollo, Palencia, 2; Un devoto, 5; Una devota de Potes, 1'25; don Juan González, Vallejo, 5; don Rafael Lerín, Pombes, 25; don Nemesio de Ceis, Pombes, 25.

Suma, Ptas. 2.242'25.

Continúa abierta la suscripción, y los donativos podrán entregarse al señor Párroco de Pombes, a los respetables párrocos de cada pueblo, o al señor alcalde del Ayuntamiento de Camaleño.

De los Valles.

DE GILLORIGO. —

Ordenes de la Alcaldía.

Nuestro alcalde don Cipriano Briz ha mandado fijar en todos los pueblos de este Ayuntamiento una comunicación dirigida al vecindario, recordando las prohibiciones existentes de trabajar en domingo, blasfemar y encareciendo la obligación de cerrar las tabernas a las nueve de la noche.

Merece aplausos el señor alcalde al recondar lo que ya se iba olvidando.

La Semana Santa en Castro.

Es este pueblo de Castro el que, sin duda alguna, celebra más solemnemente la festividad del Jueves Santo en Liébana.

Ello es debido singularmente al celo del arcipreste don Regino María Gómez, digno párroco de Castro, que no duda en imponerse cuantos sacrificios son necesarios para rodear a esta fiesta del esplendor debido.

Dicho día de Jueves Santo se

congregaron por la tarde en el pueblo gentes de otros muchos, que vinieron atraídos por la fama de que goza nuestra fiesta.

La nota simpática la dieron numerosos jóvenes católicos de Potes, que quisieron sumarse a la solemnidad que se celebraba en nuestro pueblo. Recordamos entre esos jóvenes a los señores Ibañez, Revuelta, Fernández, Bascónes, Bulnes, Lama, Cavada, Soberón, Maestro, Bustamante y otros cuyos nombres ignoramos.

A las tres y media, con la iglesia abarrotada de fieles, viéndose muchos obligados a permanecer fuera, ocupó la cátedra del Spiritu Santo el virtuoso ecónomo de Lebeña don Timoteo del Blanco.

Con palabra elocuente y a la par sencilla trazó con verdadera inspiración los rasgos más notables de la Pasión del Redentor y de la soledad de la Santísima Virgen. En el reducido espacio que en esta sección nos dá el señor director, no podemos reseñar con la extensión

que se merece el hermoso sermón del joven y culto sacerdote. Baste decir que nos gustó muchísimo.

Seguidamente se organizó la procesión comenzando a salir en filas de la iglesia los cofrades con capuchones, abriendo paso al que, vestido con una túnica y ciñendo su frente una corona de espiñas, arrastraba pesada cruz, dándole escolta dos sayones.

Seguía detrás, revestido con los ornamentos sagrados, el párroco y arcipreste don Regino María Gómez, con los sacerdotes de Pendes y Lebeña don Mariano Conde y don Timoteo del Blanco y seguidos de numerosos fieles. La procesión recorrió las principales calles y de regreso en la iglesia rezó un solemne Via-Crucis el digno y cristiano maestro nacional del pueblo don Adelaido Alía Fernández.

De Sociedad.

Ha estado en Santander nuestro amigo del pueblo de Ojedo don Félix de las Cuevas y su amable esposa.

—Del pueblo de Viñón, donde ha pasado las vacaciones de Semana Santa con sus padres, el exdiputado don Juan Reda y señora doña Pilar Cuellas, ha salido para Santander el distinguido joven Paquito Reda, estudiante a quien mucho se quiere en el pueblo de Colio, donde le tenemos con frecuencia con sus tíos don Mariano Fernández Monasterio y señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar al estudioso ordenando "in sacris" don Benigno Verdeja, que vino al arciprestazgo de Bedoya portando los Santos Oleos de la capital de la diócesis de Palencia. Al mismo tiempo ha pasado unos días al lado de sus padres en el pueblo de Castro.

—Han regresado de Santander al pueblo de Armaño las gentiles y bellas señoritas Lucía Soberón y Conchita Velarde.

Enlace matrimonial.

En el pueblo de Tama han contraído matrimonio el simpático joven don José Gómez Corral y la linda señorita Milagros Celis Gaipo.

Bendijo la unión el digno párroco don Amnuel Briz, apadrinándoles una hermana de la novia y un hijo de don Rafael de Miguel.

Deseamos al feliz matrimonio interminable luna de miel.

F.

DE VEGA DE LIEBANA. —

Un accidente.

Encontrándose el competente maestro de obras don Basilio Turienzo, encargado de la reparación del cementerio del pueblo de Bárago, realizando unos trabajos en la cantera de "La Lama", al hacer un esfuerzo sufrió un accidente perdiendo el conocimiento. Inmediatamente, en uno de los carros que se dedican al transporte de maderas, fué conducido a su casa.

Afortunadamente ha mejorado, de lo que nos alegramos.

Ecos de Sociedad.

Ha embarcado en Barcelona para Buenos Aires, la distinguida señorita Leonor Sánchez Gutiérrez. La deseamos una feliz travesía.

—En el pueblo de Dolores dió a luz una hermosa niña doña Antonia Cañpo, esposa de don Rufino Hoyal. Sea enhorabuena.

—Con nuestro culto amigo el señor cura párroco de Bárago

don Jesús Pérez-Palacios ha pasado unos días su sobrino el aventajado alumno del Instituto de Palencia don Jesús P. Rey.

—En la parroquia de San Cristóbal de Bárago, se leyeron las primeras proclamas para el próximo enlace de don Andrés Señas Villa con la agraciada señorita María Natividad García, hij de nuestro amigo el rico propietario de Soberado don Lucas.

La boda se celebrará en breve, enviando a los novios y familiares nuestra anticipada enhorabuena.

—Procedente de Ruiloba-Comillas, se halla pasando unos días en el pueblo de Bárago, con sus tíos don Raimundo y doña Catalina, el joven don Virgilio González.

La Semana Santa en Bárago.

Han llamado poderosamente la atención los cánticos de Semana Santa entonados magistralmente en la parroquia de Bárago por las bellas señoritas Felisa G. Lamadrid, Delfina Sánchez Gutiérrez, Refugio García Gómez y Francisca González Briz, así como también el adorno del templo y de la Virgen, donde ha imperado el buen gusto debido a las piadosas mayordomas Gregoria Marcos Villa y Segunda González González. A todas felicitamos por el realce que han dado a las fiestas religiosas.

Las fiestas profanas de Pascua de Resurrección han estado muy animadas, un buen juego de bolos y concurrido baile de panderetas al que asistieron jóvenes de Barrio, La Vega y Soberado.

Grave operación.

En el Hospital de Santander ha sido operada la simpática joven de Bárago Daniela González Briz, hermana del seminarista, alumno de Teología, don José González Briz.

Consistió la operación en extraerle el ojo derecho. Deseamos su pronto restablecimiento.

Necrológica.

En el pueblo de Vega ha fallecido el anciano labrador don Ramón Señas Gómez, muy estimado por sus relevantes virtudes y su honradez y laboriosidad. Damos nuestro pésame a todos sus parientes.

Funerales.

Los días 11 y 12 del actual se celebraron en el pueblo de Enterrías solemnes honras fúnebres por la respetable señora doña Marcelina Díez (q. e. p. d.)

asistiendo el Clero de Vega de Liébana y otras muchas personas.

Pronta curación.

Es lo que deseamos al estimado vecino del pueblo de Ledantes don Juan Sierra, que se lastimó una mano trabajando en la carretera de Vejo.

L.

DE CAMALEÑO. —

Letras de luto.

Tras una breve enfermedad que minó su robusta naturaleza, ha entregado su alma al Señor, en este pueblo de Camaleño, el conocido industrial, amigo nuestro, don José Gómez Palacio, que era estimado de todos por sus buenas condiciones. Murió confortado con todos los auxilios de la iglesia, que le administró el celoso párroco de aquí don Martín González Alles.

En estos momentos de desconsuelo nos sumamos, hondamente apenados, al dolor que experimentan los familiares del muerto, particularmente su viuda doña Concepción Lamadrid; hijos don Angel, doña Esther y Pepe, simpático amigo nuestro; hermano don Fidel Gómez Palacio, hijo político don Cesáreo Camacho, de Cabezón de Liébana y demás familiares.

—En el pueblo de Redo falleció cristianamente la honrada vecina doña Jerónima Sebrango. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Notas sociales.

Ha estado en Santander días pasados, el culto abogado de Mogróvejo don Manuel de Estrada.

—Con sus hijos Ramón y Eloína ha estado también en Santander, la distinguida señora doña Rosario González, esposa de don Fermín Guerra, de Turieno.

—Después de disfrutar una larga temporada en Madrid al lado de su hijo y abogado don Matías Gutiérrez Reda, han regresado al pueblo de Beares don Matías Gutiérrez, rector alcalde que fué de este Ayuntamiento y su digna y caritativa señora doña Concepción Reda y Cuevas.

—Se encuentra en Peñarrubia desempeñando interinamente la secretaría de aquel Ayuntamiento y juzgado municipal el que durante muchos años fué secretario de Camaleño don Bernardo Gómez Enterría, a quien acompaña su nieto Urbano de las Cuevas.

En Santo Toribio.

El próximo día 16, festividad de Santo Toribio de Liébana, siguiendo la costumbre de hace siglos, se abrirá al culto hasta octubre la valiosísima reliquia del brazo izquierdo de la Santísima Cruz que se venera en el notable Monasterio de Santo Toribio.

Todos los viernes habrá solemne función religiosa

Próximo enlace.

Se han leído en la parroquia de Baró las amonestaciones para el futuro enlace matrimonial del concejal de este Ayuntamiento, don Julián Díez Posada, del pueblo de Tanarro, con la bella señorita de Baró, Angela Bedoya Dobarganes.

Reciban nuestra felicitación.

Un valioso regalo.

El distinguido lebaniego don Saturnino Briz, presidente del Consejo de administración del Banco de Santander, que ha dado repetidas pruebas del cariño que siente por Liébana, y especialmente por el pueblo de Espinama, en su última visita días pasados, donó a la iglesia parroquial de dicho pueblo, una artística y valiosa lámpara.

Dios bendiga al prestigioso señor que, en medio de sus negocios, no se olvida de esta región.

Sea bienvenido y por luengos años.

Próximamente las fiestas de la Santuca, queremos recordar a los devotos de la sagrada imagen que el día 24 de este mes es el día en que los verdaderos devotos demuestran su devoción a la Virgen de la Luz, subiendo al Santuario para oír en él la Santa Misa y luego acompañar la imagen hasta el pueblo, donde el día 26 principia la novena.

La Virgen Santa de la Luz hace siempre que ese día resplandezca el sol para que sus devotos se den exacta cuenta de su poder en las esferas celestiales.

Esperamos que este año también sea así.

Han estado en este pueblo de Aniezo, en casa de sus parientes don Emilio Gómez y señora, las bellas señoritas de Camaleño, Juliana y Alicia García, ilustradas maestras nacionales.

DE TORICES. —

Ha sido trasladado a Portaje (Cáceres), el culto maestro de

Torices y colaborador de "La Voz de Liébana", don Francisco González Martínez.

Tanto en el pueblo como en la región, deja cariñosos recuerdos.

Nombrada por el señor Gobernador civil de la provincia, a propuesta de la Junta municipal de Enseñanza, se ha encargado interinamente de la escuela de Torices, el párroco de la misma don Carlos Fernández.

En el mismo pueblo han contraído matrimonio, el día 4 del corriente, Claudio Gómez Díez con Felicitas Cires Lamadrid, y el día 11 Claudio Torre Gómez con Aurora Reda Alonso.

El niño de Torices Daniel Castañeda Cuevas, de 9 años de edad, se intoxicó con yerbas del campo, poniendo en grave peligro su vida. Fue asistido por el médico don Jesús Díaz y a los ocho días se hallaba en franca convalecencia.

DE ANIEZO. —

Con los nombres de Consuelo Asunción, ha sido bautizada en esta parroquia de San Martín, una preciosa nena, primer fruto del joven matrimonio, nuestros queridos amigos don Félix González Castrejón y doña Asunción Lamadrid Movellán. Administró las aguas bautismales el virtuoso párroco don Basilio Moreno, siendo padrinos el simpático joven Rafael Salces y la respetable señora doña Elena Movellán. Entre las distinguidas personas que asistieron al acto se hallaban las encantadoras señoritas Encarna y Nati Salces.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por los venturosos papás.

Reciban unos y otros nuestra cordial felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y culto maestro don Claudio Fernández Avila, de Valladolid, que ha tomado posesión de la escuela de este pueblo, por haber sido declarada Nacional.

Al Vuelo.

Después de pasar unos días en Gijón, ha regresado a esta villa la señora doña Elvira Prendes, distinguida esposa de nuestro amigo el registrador de la Propiedad de este partido don Manuel Junquera, acompañada de su hermana la bella señorita Luisa Prendes.

A primeros de mes marchó a Badajoz el joven farmacéutico don José María de Bulnes Arrenal.

Han marchado a León los respetables padres de nuestro digno párroco don Cecilio Fernández, don León Fernández y doña Dolores Palmero.

Ha regresado a Corniero (León), después de pasar unos

días en esta villa, la señora doña Blanca de las Mercedes González, madre del celoso coadjutor de esta parroquia don Fabio García.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su padre don Angel Rancaño, magistrado de aquella Audiencia territorial, han salido para Barcelona las bellas señoritas Concha y Rita Rancaño, hermanas del digno juez de instrucción de este partido don Marcelino Rancaño.

Después de pasar breves días en esta villa ha marchado a Santander con objeto de tomar posesión de la plaza que en recientes oposiciones obtuvo en la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro amigo el joven Juanito Torre San Miguel.

El martes, 16 del actual, se

abre al culto la reliquia de la Santísima Cruz, que se venera en el histórico Monasterio de Santo Toribio, y a la que tan acendrada devoción rinden todos los lebaniegos.

El día 9 de marzo último dió a luz la señora doña María Maestro, esposa de nuestro amigo don Marcos Ruiz, un hermoso niño, a quien le fué impuesto el nombre de Juan Manuel.

Doña Cecilia Cicero, esposa de nuestro convecino don Pedro Mediavilla, dió a luz, el día 17 de marzo, una niña, que fué bautizada con el nombre de Celestina.

El día 2 del actual dió a luz doña Julia González, esposa de nuestro amigo y convecino don Gabriel Gómez Beñoya, una niña a quien se le impuso el nombre de Francisca María.

Y el mismo día 2 de abril dió también a luz un niño, a quien le fué impuesto el nombre de Francisco, doña Ramona Mena, esposa de don Francisco Mena.

A todos nuestra enhorabuena.

En Amurrio (Alava), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Pilar Carande, distinguida esposa de nuestro amigo el notario de dicha villa don Indalecio Martínez.

Sea enhorabuena.

CONVOCATORIA

Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana.

El domingo, 21 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará la sesión mensual reglamentaria, y se ruega a los se-

ñores socios la más puntual asistencia.

El Director, Manuel Bustamante

El Director,

Manuel Bustamante.

Potes, 10 de abril de 1929.

LA REVUE DU TRICOTAGE, que edita en Neuchatel (Suiza) la casa Dubied, publica en su número correspondiente al mes de abril, que acabamos de recibir, interesantes modelos, dibujos y labores de punto.



Estación Meteorológica de Torices

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1929.

Altura sobre el nivel del mar: 710 metros.

Lluvia recogida por el pluviómetro, litros por metro cuadrado:

Enero, 25; febrero: 78,8; marzo: 46,4. Total, 101.

Negó los días 1, 2 y 3 de enero. Este día se medían a las nueve de la mañana, 81 centímetros. El día 14, un centímetro.

En febrero llovió los días 1, 2, 4, 5, 11, 12, 13, 14 y 28 y nevió los días 13 y 14.

En marzo llovió en los días 5 y 13.

La máxima lluvia fué de 22,3 litros por metro cuadrado, del 3 al 4 de febrero.

Lea usted

EL DIARIO MONTAÑÉS

Extensa información de la provincia.

Papeles de mi archivo

En un legajo se hallan varios papeles interesantes del año 1793. Son verdaderamente curiosos, pues se refieren a la participación que tuvo Liébana en aquellas circunstancias. En dicho año se declaró la guerra a Francia, con motivo de haber guillotinado la revolución a Luis XVI, de cuya guerra, la parte más gloriosa para España, fué la campaña que en Rosellon hizo el general Ricardos.

Iremos publicando dichos documentos por orden cronológico de fechas.

El Excmo. Sr. Conde de Nienlant, capitán general del Reino de Castilla la Vieja, en fecha de 2 del corriente, me dice lo siguiente:

Como las desavenencias interiores de la Francia dan margen a desconfiar de sus procedimientos, podrá ser muy conveniente al servicio del Rey que V. S. viva con toda la precaución posible, estando sobre si en cualquier evento de revolución en el distrito de su mando, de invasión u hostilidad por los de aquella Nacron, tomando para sí todas las medidas que le dicte la experiencia y su prudencia o prevención.

Lo que traslado a Vm. a fin de que enterado disponga por su parte se dé aviso a todos los vecinos de su jurisdicción para que en caso de alguna tentativa de dichos franceses concurren en la manera posible a la defensa, y auxilien la artillería de ese puerto en los mismos términos que se proveyó en la última pasada guerra con Inglaterra, practicando las centinelas en las garitas de su distrito en el mismo orden y disposición que entonces se hizo, y de quedar en ejecutarlo espero aviso.

Dios que a V. m. ms. as. Laredo y febrero 9 de 1793.

Esteban de Esmenota.

Sr. Alcalde Justicia Real y ordinaria de la Villa de San Vicente de la Barquera.

(Este documento no es original. Es copia).

ANTAÑO Y HOGAÑO

VESTIDO, PINTURA Y BODA

Antaño necesitaba,
la mujer que se preciaba
de elegante,
un kilometro de tela,
¡Que es bastante!...

Hoy, la nieta de su abuela
progresando
-pues los tiempos han cambiado-
con cuatro dedos de tela
va enseñando...
¡todo lo que no ha tapado!

Pintaba antaño el artista
en los lienzos y paredes.
Hoy la mujer es tan lista...
Habrán observado ustedes
lleva su bolso repleto
de pintura
y transforma por completo
su cara en caricatura.

El que antaño se casaba,
una mujer se llevaba,
y no tra cosa.

Hoy para escoger esposa
has, Enrique (1) de mirarte
que ocurre muy amenuado
que al casarte
lo hagas con una "obra de arte"
o una "pintura al desnudo".

Jema Lasus

(1) ó Clemente.

¿Maman las culebras?

En un periódico de gran circulación leí la noticia. Dos sabios con toda la barba, dos doctores médicos dedicados a esa especialidad, afirman que las serpientes, contra lo que el vulgo cree, no maman. Que la constitución de su garganta no solo dificulta, sino que impide la succión ((chupar) de la leche.

¡Atiza! me dije. Pues ¿quién será capaz de contar el número de calumnias que el mundo ha levantado a la "inocente" culebra, desde que se tiene noticia de su existencia, y ya andaba por el Paraíso? Y los sustos y pesadillalás que, por desconocimiento de sus cualidades hemos padecido cuando muchachos? De mí se decir que gritaba de miedo, después que oí la vulgar leyenda, la cual conocerán seguramente muchos lectores.

Un muchachote guardaba un rebaño de ganado hasta que le llamaron al servicio militar.

Cumplido este deber y cuando regresaba al pueblo, hubo de pasar por el campo donde acostumbraba a sestear con el rebaño, en el estío. Y dijo a los que le acompañaban: —Ahí, de entre esas peñas y maleza salía una culebra de gran tamaño y se bebía la leche que yo le echaba en un agujero. Primero fué casualidad, pues la leche era para el perro; luego que se acostumbró no faltaba un solo día. Me conocía en el silbido. Voy a silbar a ver si me conoce todavía, si es que vive... Y le conoció y salió la culebra; pero irritada por el olvido en que la había tenido tanto tiempo, o más bien por considerarse engañada por el mozo que no le daba la pitanza, se abalanzó a él y le quitó la vida.

¡Cuántas veces, en sueños, veía yo la infame culebra enroscada en el cuello del infeliz pastor! Ciertamente que el miedo desapareció cuando me salieron las barbas; pero no así el con-

vencimiento de que a las culebras les gustaba la leche y se la chupaban a quien podían.

Así que en cuanto leí la singular noticia, me llegué a un corro de vecinos que charlaban en la calle, un día festivo, y se la comuniqué, y la comentamos a nuestro modo. Decíamos que según los referidos doctores era un error creer que las culebras maman a vacas, cabras... ¡Alto ahí!—dijo Fermín Gómez, que era uno de los oyentes y parlantes del grupo— Yo no sé lo que tendrá de cierto eso que dicen; pero quiero que me expliquen el caso que les voy a contar:

—En esa corte, hoy de mi hermana, encerrábamos el ganado cuando vivíamos en compañía. Teníamos una cabra parida y la cría buena desde su nacimiento, comenzó a desmedrarse sin saber a que atribuirlo, puesto que la madre tenía leche en abundancia. No veíamos más que no la dejaba mamar voluntariamente y muchas veces la sujetábamos. En esto un día me dediqué a sacar el abono de la referida corte y con la última paletada salió una culebra que parecía que estaba hinchada. En la calle acabamos de matarla y soltó creo que más de dos cuartillos de leche. Volvió la cabra con el rebaño a la noche, y toda ella se la pasó dando berridos. Así continuó otras cuatro o cinco noches después de las cuales, guardó silencio, la cabrita volvió a engordar y no sucedió más en adelante. Explíqueme eso.

Lectores, yo no digo nada. Es Fermín Gómez, el de Torices, quien lo cuenta y creo que no miente. Que lo expliquen los sabios.

Carlos Fernández.

Imp. de "El Diario Montañés"

Santander

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. — Desembolsado: 2.500.000. — Reservas: 5.700.000

CAJA DE AHORROS
ESTABLECIDA EN 1878.

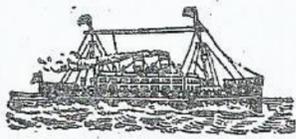
INTERÉS: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, así en la SUCURSAL DE POTES, dirigida por Don JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa Central y domicilio social:
SANTANDER
Paseo de Pereda, 11 y 12.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

COMPañIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela
y Colombia 14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas 3 Expediciones al año.

"La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes.



Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año ...	5 pesetas
En el resto de España.....	—	6 —
En América.....	— ...	15 —

Esquelas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrado, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero,
Astorga, Laredo, Llanes, León, La
Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ra-
males, Santoña, Salamanca, Torre-
lavega y Cabezón de la Sal

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado..... 7.500.000 «
Fondo de reserva..... 9.425.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquida-
ciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2,
2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL